

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2146 *COMERCIAL OBLANCA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de COMERCIAL OBLANCA, S.A.U., con NIF A-24025819 y domicilio social en Onzonilla, León, Polígono Industrial de Onzonilla, calle 3, parcela G-9, decidió, en fecha 11 de mayo de 2026, transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, pasando a girar bajo la denominación COMERCIAL OBLANCA, S.L.U., con conservación de su personalidad jurídica.

La transformación fue aprobada conforme al proyecto formulado por el órgano de administración, aprobándose asimismo como balance de transformación el balance cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como el nuevo texto de los estatutos sociales adaptados al tipo social resultante.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y del balance presentado.

Onzonilla, 11 de mayo de 2026.- Administrador, Marcelo Oscar Oblanca Alvarez.

ID: A260020187-1